

Santiago, 06 de septiembre de 2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Comunica Accionistas Recepción de Opinión de Directores**

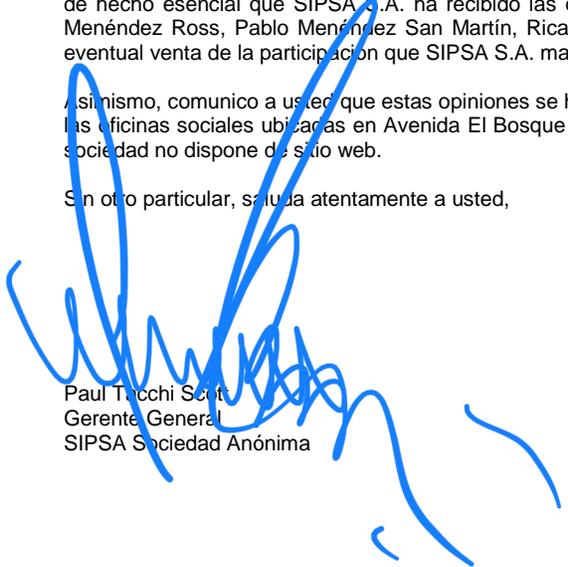
De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y el artículo 63 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas ("LSA"), así como a lo instruido por esta Comisión en la Norma de Carácter General N°30, informo a usted en calidad de Hecho Esencial lo siguiente:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el numeral del 6) del artículo 147 de la Ley 18.046 , informo a usted con el carácter de hecho esencial que SIPSA S.A. ha recibido las opiniones de sus directores señores Ricardo Menéndez Ross, Felipe Menéndez Ross, Pablo Menéndez San Martín, Ricardo Menéndez San Martín y José Menéndez Argüelles, acerca de la eventual venta de la participación que SIPSA S.A. mantiene en la sociedad Interocean Transportation Inc.

Asimismo, comunico a usted que estas opiniones se han puesto a disposición de los accionistas a partir de esta de fecha en las oficinas sociales ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0440, Piso 11, Oficina N° 1101, comuna de Las Condes. La sociedad no dispone de sitio web.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Paul Tacchi Sant  
Gerente General  
SIPSA Sociedad Anónima

c.c:

- Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.-
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.-
- Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.-